

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ENSEÑANZAS  
UNIVERSITARIAS DE DOCTORADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

**Datos básicos del programa de Doctorado**

**Título:** Programa de Doctorado en Automática, Robótica e Informática Industrial por la  
Universitat Politècnica de València

**Universidad/es:** Universitat Politècnica de València

**Centro/s:** Escuela de Doctorado

**Nº plazas:** 20

**Curso de implantación:** 2013

**Fecha verificación:** 2013

**Valoración por criterios**

---

**Criterio 1. Organización y desarrollo: Se alcanza**

**Criterio 2. Información y transparencia: Se alcanza**

**Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC): Se alcanza**

**Criterio 4. Personal académico: Se alcanza**

**Criterio 5. Recursos materiales y servicios: Se supera excelentemente**

**Criterio 6. Resultados de aprendizaje: Se alcanza**

**Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento: Se alcanza**

Escala: Se supera excelentemente, Se alcanza, Se alcanza parcialmente y No se alcanza.

**Valoración global**

---

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

**FAVORABLE**

### **Criterio 1. Organización y desarrollo**

**Estándar:** *El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.*

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas.*

*Se considera una buena acción de mejora la propuesta de intentar incrementar la captación de recursos para la formación de doctores recurriendo también a vías alternativas de financiación.*

*El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, si procede, de las actividades formativas.*

*Se valora positivamente el proceso de evaluación y defensa de la tesis en la UPV incluye una etapa de evaluación externa previa al depósito.*

*Se observa la puesta en marcha de una acción de mejora de un sistema de prevención del plagio on line.*

### **Criterio 2. Información y transparencia**

**Estándar:** *La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.*

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*La universidad publica información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados:*

- 1. La descripción del personal académico e investigador es muy completa, mediante ficha que incluye: imagen, forma de contacto, ubicación y horario además de los resultados y accesos a sus publicaciones.*
- 2. La normativa académica sobre la tesis doctoral resume en forma de tabla las tareas a llevar a cabo, los responsables y las indicaciones.*
- 3. Se informa ampliamente sobre los resultados del programa (tesis leídas (y sus datos) y en distintas fases de desarrollo)*

*La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés.*

*La institución publica el SGIC en el que se enmarca el programa de doctorado.*

### **OTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS (OPCIONAL):**

*Se recomienda especificar en los informes de gestión del programa cuáles de los indicadores son % para facilitar el análisis de la información relativa a tasas e indicadores.*

*Se recomienda incluir en los informes de gestión cuál es la forma de cálculo aplicada para obtener los indicadores de nivel 2 (abandono, graduación y eficiencia) y si la definición aplicada es interna o es de un órgano externo colegiado (ej. SIU).*

### **Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)**

**Estándar:** *La institución dispone de un sistema de garantía interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del programa de doctorado.*

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*El SGIC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.*

*El SGIC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.*

*En estos momentos no se recoge la información relativa a los egresados, aunque lo tienen recogido en el Plan de Mejoras.*

*El SGIC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del programa de doctorado.*

*La comisión académica del programa de doctorado realiza un informe anual de seguimiento, analizando debilidades y fortalezas.*

*No se encuentran las actas publicadas, de las comisiones y sería interesante poder acceder a ellas.*

*El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias y reclamaciones recogidas, si se da el caso, a través del sistema de recogida de SQRYF.*

## **Dimensión 2. Recursos**

---

### **Criterio 4. Personal académico**

**Estándar:** *El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.*

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.*

*Elevada actividad en proyectos de investigación, desarrollo e innovación lo que repercute positivamente en los estudios de doctorado.*

*El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.*

*Baja participación en las encuestas, con lo que la representatividad de los datos proporcionados es escasa.*

*El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.*

*La UPV dispone de una Normativa de Organización Docente donde se establecen las bases para*

*calcular la dedicación académica del PDI.*

*Es de destacar el reconocimiento a todas las tareas desde las las tareas de dirección y tutorización de una tesis y de gestión. Además de reconocer el cargo de Coordinador de un programa de doctorado y de las diferentes comisiones.*

*No tienen implementado un mecanismo para conocer la satisfacción de los investigadores con respecto al reconocimiento que la institución da a sus labores de dirección/tutorización de tesis.*

*El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.*

*Se destaca la estancias de movilidad en el extranjero de los estudiantes de doctorado, aunque el porcentaje debería incrementarse.*

#### **RECOMENDACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:**

*Implantar un mecanismo para conocer la satisfacción de los investigadores con respecto al reconocimiento que la institución da a sus labores de dirección/tutorización de tesis.*

#### **Criterio 5. Recursos materiales y servicios**

**Estándar: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.**

**Se supera excelentemente.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo que excede los requerimientos básicos.

*Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.*

*Alta capacidad de captación de recursos del personal investigador perteneciente al programa de doctorado.*

*Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.*

*La UPV dispone de un sistema denominado Pegasus en el que se integran todos los servicios y en el que se incluyen las encuestas a los usuarios. Es un un programa de mejora en la gestión de la administración y los servicios universitarios de la Universitat Politècnica de València.*

---

### **Dimensión 3. Resultados**

#### **Criterio 6. Resultados de aprendizaje**

**Estándar: Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel 4 del MECES.**

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Los resultados de los indicadores académicos del programa de doctorado y su evolución son adecuados.*

*La UPV dispone de una aplicación propia que permite el seguimiento y trazabilidad completos del procedimiento y el establecimiento de compromisos dentro de la carta de servicios de la Escuela de*

Doctorado.

### **Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento**

**Estándar: Los resultados de los indicadores del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.**

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.*

*La satisfacción de los estudiantes y del profesorado es adecuada.*

*Se recoge de forma sistematizada la satisfacción de los algunos colectivos que intervienen en la formación de doctorandos.*

*No recogen información de los egresados, aunque lo contemplan en su Plan de Mejoras.*

*Las preguntas relativas a la satisfacción de los estudiantes sobre los tutores y movilidad está incluida en el Plan de Mejoras.*

*Los indicadores son adecuados al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa.*

*Sólo se encuesta a los estudiantes y profesores. Sería conveniente realizar la encuesta a los egresados (Plan de Mejoras)*

*La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.*

*Los datos encontrados son buenos pero no se puede hablar de la evaluación*